

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución recaída en el recurso de alzada que se cita.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica la Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, de fecha 12 de septiembre de 2014, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Gaetan Pierre Marc Mathis, titular del Centro de Blanqueamiento Dental Moon Smile, S.L., contra Resolución del Delegado Territorial de Salud y Bienestar Social de Cádiz, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en la Dirección General de Planificación y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avda. de la Innovación s/n, Edificio Arena 1, de Sevilla.

Interesado: D. Gaetan Pierre Marc Mathis, titular del Centro de Blanqueamiento Dental Moon Smile, S.L.

Expediente: 11003/2013.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 13/037-S.

Sentido: Desestimatorio.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 31 de octubre de 2014.- El Secretario General Técnico, José Salvador Muñoz San Martín.